

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6834**     *PINTURAS DECOVAL, S.L.*

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 4 de Bilbao,

Hace saber: A los efectos de las presentes actuaciones (SOC 1149/09 - PEJ 203/10); y para el pago de 16.084,64 euros de principal más 1.189,82 euros del 10% de interés por mora, se declara insolvente, por ahora, al deudor "Pinturas Decoval, S.L.", sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 10 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110017233-1